

ANEXO V

PROTOCOLO DE ENTREGA “COPIA - A”

Especificaciones técnicas para soporte fílmico

Preservación

Para preservación será necesario el internegativo completo en el paso en que la obra fue realizada, sea 16 mm o 35 mm, el cual permitirá producir copias de exhibición.

Exhibición

Para la exhibición será necesaria una copia positiva 16 mm o 35 mm según corresponda.

Elementos a entregar

Cada película deberá ser remitida con su contenedor correspondiente de plástico de polipropileno inerte con retardante de llama y ventilación con semi-eje central, tacos/núcleos (core) de polipropileno inerte.

Contenido

Guías y colas de operador al principio y final de cada rollo. Deberán figurar: Título de la película, productora, laboratorio, indicación de numeración consecutiva del rollo/acto sobre la base total (ej. 1/5). El último rollo de la película debe contener, junto con la numeración, la indicación de "fin".

Rotulado

Cada contenedor deberá estar con su correspondiente rótulo, que deberá contar con la siguiente información: Título de la película, productora, laboratorio, indicación de numeración consecutiva del rollo/acto sobre la base total (ej. 1/5).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2025-39993967-APN-SGEYF#INCAA

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Miércoles 16 de Abril de 2025

Referencia: ANEXO V Especificaciones Técnicas Soporte Fílmico

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.04.16 11:16:54 -03:00

Francisco Lopardo
Jefe I
Subgerencia de Exhibición y Fiscalización
Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.04.16 11:16:55 -03:00